



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO COCENTAINA

3412 LISTA PROVISIONAL ADMISIONES/EXCLUSIONES Y COMISIÓN DE VALORACIÓN

ANUNCIO

(Exp. 367/2020)

Resolución de la Alcaldía núm.2021/0389 de fecha 18/03/2021, que se transcribe a continuación:

“Visto que las bases específicas para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector/a, jefe/a de la Policía Local, han sido aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 23/09/2020, rectificadas en fecha 25/11/2020 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 2 de fecha 05/01/2021.

Visto que el pasado 22/02/2021 finalizó el plazo de presentación de instancias.

Esta Alcaldía RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, para su publicación en el BOP de Alicante, en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento, estableciéndose un plazo de 10 días hábiles, para enmienda y/o reclamaciones, contados a partir del siguiente al de su publicación,

Admitidos:

Apellidos	Nombre
ALÓS CARBONELL	EUGENIO RAÚL
FERRANDO CAMBRA	SERGIO
GÁZQUEZ MASIÁ	JUAN



JULIÁN ZAERA	DANIEL
MESEGUER RUBIO	VÍCTOR RAMÓN
MUÑOZ PEÑALVER	JONATAN
SANSALVADOR RAMÍREZ	RENATO

Excluidos:

Apellidos	Nombre
PRATS SALES	JAVIER

Motivo exclusión: no es funcionario de carrera en la categoría de oficial.

SEGUNDO.- La Comisión de Valoración estará compuesta, según la base quinta por:

PRESIDENTE:

Juan Serrano Muñoz

Suplente: Erich Vanacloig Gil

VOCALES:

Vocal 1: Carlos Marín Arevalo

Suplente: Marcos Vicente Coloma Maiques

Vocal 2: Antonio Collado Gimeno

Suplente: Jorge Perales Olmo



Vocal 3: David Lerma Blasco

Suplente: Jorge Iglesias Pozo

Secretario: Rafael Berenguer Santonja

Suplente: Maria Milagros García Navarro.”

La Alcaldesa,

Mireia Estepa Olcina

Documento firmado digitalmente